

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

473 *GESCOM ESPAÑA, S.A.*

El Administrador único de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en la Notaría de doña Susana Ortega Fernández, en la calle Bárbara de Braganza, 11, 1.º dcha., 28004 Madrid, a las 18 horas del día 27 de febrero de 2013, en primera convocatoria, y, para el caso de no poder celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 28 de febrero de 2013, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informes de gestión y aplicación de resultados de los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010.

Segundo.- Censura o aprobación de la gestión del administrador durante los ejercicios citados.

Tercero.- Disolución de la sociedad.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas respecto de los derechos de asistencia e información, que podrán ejercerlos de conformidad con los estatutos sociales y con la legislación aplicable y que podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la presente convocatoria, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y no el informe de auditoría por no existir obligación legal, según el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital. También se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar informes y aclaraciones que estimen precisas o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día, según el art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital. Todo accionista puede delegar su representación, voz y voto, conforme con lo previsto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Madrid, 23 de enero de 2013.- Administrador Único, Julio Sierra del Olmo.

ID: A130003768-1